

# Convocatoria

---

## *PROGRAMA DE MENTORÍAS PARA MUJERES ESTUDIANTES EN POSGRADOS STEM*

Dra. Mina Konigsberg Fainstein, CBS, UAM Iztapalapa

Contacto.

Dra. Mina Konigsberg Fainstein, [mkf@xanum.uam.mx](mailto:mkf@xanum.uam.mx)

Lic. Nelly A. Rodríguez, [iecodai@xanum.uam.mx](mailto:iecodai@xanum.uam.mx)

## Introducción y antecedentes

Actualmente en el mundo en pleno siglo XXI siguen existiendo las brechas de género en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por su siglas en inglés). México no es la excepción, pues existe una importante diferencia de género respecto al interés por estudiar carreras científicas.<sup>1</sup> Además del menor número de jóvenes mujeres que eligen carreras STEM, el problema se profundiza al especializarse realizando estudios de posgrado.<sup>2</sup> Esta brecha se acentúa aún más al momento de integrarse al campo laboral; en ciencias e ingeniería las mujeres solo ocupan 17% de los puestos de nivel alto y 6% ocupan cargos a nivel medio. Particularmente, del total de puestos de investigación en sectores de gobierno, empresas, educación superior, organizaciones sin fines de lucro, solo el 33% son ocupados por mujeres (BID, 2018).

Por otro lado, en México contamos el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)<sup>3</sup>, que es una institución en la que están representadas todas las disciplinas científicas que se practican en México y cubre a una gran mayoría de las instituciones de educación superior e institutos y centros de investigación. Sin embargo, del total de 36 mil 714 integrantes del SNI en 2022, solo el 41.3% son mujeres (Conacyt, 2022).<sup>4</sup>

Otro dato relevante es que en México las mujeres estudiantes de posgrado y las investigadoras reciben menos recursos para financiar sus actividades, particularmente para los programas “Becas de posgrado Conacyt”<sup>5</sup> en el que 47% de las beneficiadas son mujeres. Con respecto a

---

<sup>1</sup> En el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en 2016, se registró que, del total de adolescentes evaluados, 28% de los jóvenes varones tienen la expectativa de seguir una carrera como un profesional de las ciencias o ingeniería, comparado con 9% de las jóvenes. Aunque, por otro lado, 26% de las jóvenes espera seguir una carrera como una profesional de la salud, comparadas con un 13% de los jóvenes (OCDE, 2016).

<sup>2</sup> En un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se registró que de las áreas STEM que incluyen; ciencias naturales, matemáticas, ciencias de la computación, industria, construcción, agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, 42 % de los estudiantes de doctorado en estas áreas son mujeres (BID, 2018).

<sup>3</sup> El SNI tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.” (Conacyt, s.f.)

<sup>4</sup> <https://conacyt.mx/se-publican-los-resultados-de-ingreso-permanencia-y-promocion-en-el-sni-2021/>

<sup>5</sup> “El Conacyt cuenta con el Programa de Becas para Estudios de Posgrado más importante de México, con más de 45 años de existencia; es conocido y reconocido a nivel nacional e internacional, este programa brinda acceso a la población para realizar estudios de alto nivel en instituciones académicas de excelencia, tanto en el país como en el extranjero. A través de las distintas modalidades del Programa, se otorgan becas para realizar estudios de posgrado a nivel de maestría, doctorado y posdoctorado, además de apoyar diversas especialidades técnicas y académicas.” (Conacyt, s.f.)

---

los autores principales o correspondientes de los artículos de investigación en revistas científicas, solo cerca del 38% son mujeres. De acuerdo con el número de inventores, solo cerca del 19% del total de inventores en nuestro país son mujeres (BID, 2018).

Estudios sobre este tema demuestran que existen varios sesgos de género y barreras institucionales que afectan la integración de las mujeres en la academia, entre los que destacan estereotipos y roles de género, políticas de contratación, promoción y evaluación, carga de las actividades de cuidado / trabajo doméstico, falta de modelos a seguir en puestos de liderazgo y roles de toma de decisiones.

Es por eso que en la UAM Iztapalapa decidimos realizar una colaboración con el British Council para implementar el **Programa de formación de mentoras para mujeres en posgrados STEM**. De tal manera que las profesoras-investigadoras de nuestra institución se capacitaran para acompañar y mentorear a las estudiantes de los posgrados de CBI y CBS de nuestra institución y lograr el desarrollo social y la integración de más mujeres en el ecosistema científico y tecnológico.

## 1. Descripción

**El Programa de mentorías para mujeres estudiantes en posgrados STEM** busca *mentees*, jóvenes investigadoras en las áreas del conocimiento en donde las mujeres tienen menos representación, para que reciban mentorías de profesoras científicas/investigadoras consolidadas de la UAM Iztapalapa. Las mentoras compartirán con las *mentees* herramientas que les permitirá fortalecer la seguridad en sí mismas, buenas prácticas que les permitan llegar a puestos de liderazgo y acceder a financiamiento para sus proyectos de investigación, así como desarrollo de habilidades para tener un balance adecuado entre la vida y el trabajo.

Las *mentees* seleccionadas recibirán mentorías personalizadas, hasta completar 12 horas de trabajo. Las mentorías se impartirán en un periodo de dos trimestres. La cantidad de tiempo invertido en la relación de mentoría dependerá de las expectativas y necesidades establecidas tanto por la mentora como por la aprendiz (*mentee*), sin embargo, este programa requiere de un compromiso aproximado de 2 horas a la quincena.

---

## 2. Objetivos

Con este programa buscamos alcanzar los siguientes objetivos:

### 2.1. Objetivos generales

1. Promover el desarrollo académico y personal de las jóvenes investigadoras (*mentees*).
2. Vincular a las jóvenes investigadoras con mentoras que puedan asesorarlas, entrenarlas y guiarlas para que se desenvuelvan mejor en el entorno académico.
3. Desarrollar habilidades de confianza y liderazgo entre las jóvenes investigadoras / mujeres que inician su carrera en la investigación.

### 2.2. Objetivos específicos

Que las investigadoras jóvenes (*mentees*):

1. Continúen su carrera como investigadoras.
2. Empiecen a construir una red de apoyo.
3. Tengan más herramientas para ser reconocidas por el Sistema Nacional de Investigadores.
4. Tengan acceso a más oportunidades de financiamiento.
5. Tengan herramientas para lidiar con casos de discriminación por razón de sexo.
6. Adquieran o perfeccionen habilidades blandas que les ayudarán a desarrollarse de una manera más amena en el campo de la investigación científica.

## 3. Temas que podrán tratarse en la Mentoría

- Igualdad de género en la investigación, la innovación y la educación superior
- Fortalecer el camino para convertirse en una investigadora principal (PI)
- Navegando por la política interna: cómo lidiar con la discriminación por razón de género
- Desarrollo y progreso en la carrera académica
- Construyendo un perfil académico internacional
- Conciliación de la vida laboral, personal, carga de trabajo

- 
- Redes de investigación
  - Autoestima y confianza

#### **4. Beneficios de la mentoría**

Se ha demostrado que las mentorías de calidad son un estímulo para mejorar, no solo el éxito de la investigación, sino también el reclutamiento y la retención de grupos subrepresentados que buscan carreras STEM. Estos son algunos de los beneficios de recibir las mentorías:

- Aprender herramientas para elaborar un plan de acción claro para el desarrollo de tu carrera como investigadora.
- Recibir retroalimentación informal por parte de una investigadora consolidada.
- Recibir asesoramiento sobre las opciones de financiamiento y becas.
- Formarse sobre los procedimientos y políticas no escritas dentro de las instituciones para avanzar profesionalmente.
- Recibir consejos para equilibrar la docencia, la investigación, las responsabilidades de cuidado y otras responsabilidades
- Reconocimiento y estímulo individual.

#### **5. Obligaciones y responsabilidades de la *mentee***

1. Asistir a un curso de inducción presencial de 2 horas sobre el papel de la mentee.
2. Comprometerse a invertir por lo menos dos horas (1 hora para la reunión con la mentora y 1 hora para hacer ejercicios acordados durante las sesiones personalizadas) a la quincena durante un periodo de dos trimestres.
3. Asistir de manera puntual a las reuniones programadas con la mentora y en caso de no asistir avisar con al menos 24 horas de anticipación.
4. Durante las sesiones personalizadas comprometerse a estar plenamente enfocada en la sesión y sin distracciones.
5. Estar dispuesta a trabajar con una mentora de un área del conocimiento diferente a la de la mentee en caso de ser necesario.
6. Firmar una carta compromiso.
7. Contestar una encuesta de inicio y de salida.
8. Entregar un Reporte Final sobre su experiencia como *mentee*.

---

## 6. Duración y formato

1. El programa inicia en abril de 2023.
2. Las sesiones de mentoría serán de manera personalizada en el formato que acuerden la mentora y la mentee.
3. El periodo de mentorías tendrá una duración de dos trimestres, procurando reunirse por lo menos una vez cada dos semanas durante este periodo.
4. La cantidad de tiempo invertido en la relación de mentoría depende de las expectativas establecidas tanto por la mentora como por la *mentee*. Es decir, pueden reunirse más de lo mínimo requerido, si es que lo consideran necesario.
5. Una vez que se ha establecido un patrón de trabajo efectivo (6 reuniones al trimestre por dos trimestres), y se haya terminado el periodo de mentoría establecido obligatoriamente por el programa, tanto las mentoras como las *mentees* decidirán si desean continuar con la mentoría por su cuenta.

## 7. Bases de participación

1. Identificarse como mujer.
2. Estar inscrita en un programa de posgrado de las Divisiones de CBI o CBS de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
3. Ser una **joven investigadora** estudiando un posgrado de alguna área de STEM.
4. No formar parte del Sistema Nacional de Investigadores en la actualidad.
5. Tener deseos en seguir una carrera en la academia.
6. Tener motivación para recibir una mentoría y estar dispuesta a dedicar tiempo y energía para crecer y aprender de una mentora, así como estar dispuesta a ser abierta y honesta en las sesiones 1 a 1.
7. Contar con disponibilidad de invertir por lo menos 2 horas (1 hora para la reunión con la mentora y 1 hora para hacer ejercicios) cada dos semanas durante dos trimestres.

## 8. Proceso de postulación

Para postularse como *mentee* en el Programa de mentorías para mujeres estudiantes en posgrados STEM, se debe completar [un formulario en línea](#) y enviar la siguiente documentación al correo [mkf@xanum.uam.mx](mailto:mkf@xanum.uam.mx)

- Contestar el cuestionario de registro
- Credencial UAM
- Comprobante de inscripción al trimestre
- Identificación oficial

En la siguiente tabla encontrarás las actividades y las fechas relacionadas al programa durante tu aplicación. Este cronograma está sujeto a cualquier cambio.

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	Miércoles 1 de marzo, 2023
Fecha límite para enviar solicitud	Viernes 14 de abril, 2023
Notificación de resultados	Martes 2 de mayo, 2023
Firma de carta compromiso	Del 3 al 12 de mayo, 2023
Curso presencial de inducción de 2 horas	Jueves 18 de mayo, 2023
Fecha de inicio de actividades como <i>mente</i>	A partir del 22 de mayo 2023 (inicio del trimestre 23-P)
Fecha de fin de actividades como <i>mente</i>	17 de diciembre, 2023 (fin del trimestre 23-O)
Completar encuesta de cierre	Del 2 al 10 de enero de 2024

## 10. Productos entregables

Las mentees seleccionadas deberán entregar los siguientes documentos al término del ciclo de trabajo:

Entregables	Fecha
Completar una encuesta de cierre	Del 2 al 10 de enero de 2024
Reporte Final	Del 2 al 10 de enero de 2024